

Gravedad moral de las relaciones prematrimoniales

Category: Teología y Catecismo

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 5418



Los novios católicos siempre se esforzaron en mantenerse vírgenes para así llegar con un alma y un cuerpo limpios a recibir el sacramento del matrimonio. Era un honor para la mujer mantenerse virgen hasta el momento del matrimonio; del mismo modo que era vergonzoso que la gente supiera que había perdido la virginidad. Los padres cuidaban a sus hijas para que cuando en la boda llevaran el vestido blanco, realmente significara la pureza de su alma y de su cuerpo. Hoy día, se ha perdido la vergüenza, los mismos jóvenes anuncian sin sonrojarse que están teniendo relaciones íntimas con su “chica”, y son los mismos padres quienes les ponen a las hijas adolescentes los preservativos en el bolso “just in case”.

De una primera fase de respeto a las leyes de Dios se pasó rápidamente, como consecuencia de la degradación moral de las costumbres, a casarse por la Iglesia, pero después de que los novios se habían “conocido” íntimamente en multitud de ocasiones.

En los últimos cuarenta años, con la pérdida de la fe, la escasa práctica de la religión y la degradación de las costumbres sociales, se ha introducido entre los cristianos una moda realmente pagana: la de cohabitar con la novia sin estar casados (ni tener planes de hacerlo). Muy alejada de Dios tiene que estar la pareja para no darse cuenta de la gravedad de la acción que han realizado. Por otro lado, la mujer tiene que estar bastante degenerada para dejar de usar un “arma” que la misma Iglesia le brindaba con el fin de asegurar la

Gravedad moral de las relaciones prematrimoniales

Category: Teología y Catecismo

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 5418

fidelidad de la pareja y el bien de la prole; pues, estarán de acuerdo conmigo que esta nueva costumbre, aunque ha hecho un daño irreparable a la pareja, a quienes más ha dañado es a la mujer y a la prole, ya que el hombre, si la relación no funciona coge las maletas y se va; pero la mujer queda transformada en objeto de segunda mano, y la mayoría de las veces, con “pequeños compañeros de viaje”.

Algunos moralistas degenerados intentan justificar las relaciones prematrimoniales al decir que son una preparación a lo que más tarde vivirán en el matrimonio. Y que las relaciones sexuales prematrimoniales se justificarían dentro del contexto general del futuro matrimonio. Usando un ejemplo más vulgar y burdo; sería como “probar” un coche antes de comprarlo. Realmente, es un modo muy sibilino de engañar a la pareja y a la sociedad, y de intentar justificar el pecado.

La fornicación es la unión carnal entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio. Es gravemente contraria a las leyes de Dios, a la dignidad de las personas y a la sexualidad humana.

La relación sexual es la manifestación plena del amor conyugal, porque es en ella cuando los esposos hacen realidad el mandato de Dios de ser “dos en una sola carne” y, a través de ella, fomentan la máxima unidad afectiva y espiritual. Es más, el acto conyugal realizado honestamente en el matrimonio es el acto en el que los esposos más se asemejan a Dios; pues junto con Él se transforman en co-creadores de una nueva vida.

El uso de la actividad sexual propia del matrimonio, pero fuera del mismo, es contrario al mandato de Dios; y dado que lo que está en juego es tan elevado, la gravedad del pecado también lo es.

La gravedad de las relaciones prematrimoniales radica en el hecho de que realizan los actos propios del matrimonio fundiéndose en una sola carne sin haber dado su consentimiento ante Dios; y en la mayoría de los casos, sin tener intención de que esa unión sea permanente y única, suele ser el fruto de una pasión no contenida o de un “amor” puramente carnal, egoísta y en absoluto cristiano.

1.- ¿Qué valores se conculcan en las relaciones prematrimoniales?

- **Se falta a la castidad**, cometiendo pecado contra el sexto mandamiento.
- **Se atenta contra los planes de Dios**: Dios le dio a la función sexual una finalidad y un momento oportunos: procreación, manifestación de amor entre los esposos. Realizado dentro de un ambiente respetuoso e incluso con la bendición de Dios. El acto

conyugal es aquél en el que los esposos consuman la promesa de entrega y recepción del uno al otro que se hicieron al celebrar la boda. El acto sexual desligado del vínculo matrimonial rompe los planes de Dios, hace mal uso de las facultades del hombre y corrompe su corazón.

- En la mayoría de los casos se evita la prole, por lo que **se atentaría contra el fin primario del matrimonio**. El hombre y la mujer fueron invitados por Dios a través del acto conyugal realizado en el matrimonio a ser “creadores” de una nueva vida juntamente con Él. Cuando en ese mismo acto se rechaza a Dios (por el pecado) y se niega la posibilidad de que sea fecundo, un acto que de suyo era bendecido por Dios, se transforma en causa de condenación de la pareja.
- **Se falta a la justicia**, pues se hace un daño irreparable al otro; quien deja de ser virgen, para pasar a ser un “objeto de segunda mano”, es decir, con mucho menos valor.
- **Se falta a la virtud de la religión** al mancillar una institución santa. El amor entre esposo y esposa en el matrimonio, es imagen del amor que Cristo le profesa a su Iglesia (Ef 5:22). En cambio, la actividad sexual de una pareja todavía no casada, es fruto de la pasión descontrolada y del amor egoísta; destruyendo esa imagen pura del amor entre Cristo y la Iglesia a la cual se asemeja el matrimonio.
- **Degrada a la pareja**: el acto sexual realizado en el matrimonio fue puesto por Dios como manifestación de amor de los cónyuges y medio para la generación de nuevos hombres. Cuando este fin tal alto se degrada a ser pura manifestación pasional egoísta, la degradación que se produce en la pareja que lo practica es también notoria.

2.- Normas morales que han de regular la conducta de los novios

-**son lícitas** las demostraciones de afecto que son signo de cortesía, urbanidad y educación. Reservarán para el tiempo del matrimonio las manifestaciones de ternura específicas del amor conyugal;

-**son ilícitas** las expresiones aparentemente honestas (abrazos, besos, miradas, pensamientos, deseos) pero que tienen la intención expresa y deliberada de placer venéreo o sexual, aunque no se tenga voluntad de llegar a la relación sexual completa;

-**son ilícitas** las expresiones deshonestas o impúdicas y las relaciones sexuales completas. Recordemos esta frase: *“El que no tiene derecho al acto conyugal (porque todavía no está casado a los ojos de Dios) tampoco tiene derecho a todo aquello que pueda llevar a ese acto”*;

3.- El inmenso valor de la castidad antes y durante el matrimonio

La castidad perfecta antes del matrimonio es esencial al amor:

“Los novios están llamados a vivir la castidad en la continencia. En esta prueba han de ver un descubrimiento del mutuo respeto, un aprendizaje de la fidelidad y de la esperanza de recibirse el uno y el otro de Dios. Reservarán para el tiempo del matrimonio las manifestaciones de ternura específicas del amor conyugal. Deben ayudarse mutuamente a crecer en la castidad” (CEC n. 2350).

Entre otros motivos podemos indicar los siguientes:

3.1 La castidad es el arma que tiene el novio(a) para ver si es realmente amado por su pareja

Porque si realmente uno ama al otro no lo llevaría al pecado sabiendo que lo degrada ante Dios, le hace perder la gracia y lo expone a la condenación eterna.

Porque es la única forma que tiene un joven de demostrar verdaderamente que quiere reservarse exclusivamente para quien habrá de ser su cónyuge. En efecto, al no aceptar tener relaciones con su novio(a), con quien más expuesto a tentaciones está, menos probable es que lo haga con otro.

Porque el hacer respetar la propia castidad es el arma para saberse verdaderamente amado. En efecto, si la novia solicitada por su novio (o al revés) se niega a tener relaciones por motivos de virtud, pueden ocurrir dos cosas: o bien que su novio respete su decisión y comparta su deseo de castidad, lo cual será la mejor garantía de que él respeta ahora su libertad y por tanto, la seguridad de que la seguirá respetando en el matrimonio; o bien que la amenace con dejarla (y que tal vez lo haga), lo cual solucionará de antemano un futuro fracaso matrimonial. Si el novio amenaza a su novia (o viceversa) porque ella o él deciden ser virtuosos, quiere decir que el noviazgo se ha fundado sobre el placer y no sobre la virtud, y éste es el terreno sobre el que se fundamentan todos los matrimonios que acaban en el fracaso.

3.2 La castidad es fundamental para la educación del carácter

El joven que llega al noviazgo y se encamina al matrimonio no puede eludir la obligación de ayudar a su futuro cónyuge a educar su carácter. La maduración psicológica es un trabajo de toda la vida. Consiste en forjar una voluntad capaz de aferrarse al bien a pesar de las grandes dificultades. Así como los padres se preocupan de ayudar a sus hijos a lograr esta maduración, también el novio debe ayudar a su novia (y viceversa) y el esposo a su esposa. El trabajo sobre la castidad es esencial para ello; porque es una de las principales

fuentes de tentaciones para el hombre; consecuentemente es uno de los principales terrenos donde se ejercita el dominio de sí mismo y se forja el carácter.

Quien no trabaja en esto no sólo es un impuro sino que puede llegar a ser un hombre o una mujer sin carácter. Y así como no tiene dominio sobre sí en el terreno de la castidad, tampoco lo tendrá en otros campos de la psicología humana. El que tiene el hábito de responder a las tentaciones contra la pureza cometiendo actos impuros, responderá a las tentaciones contra la paciencia golpeando a su esposa e hijos, responderá a las dificultades de la vida deprimiéndose, responderá a la tentación de codicia robando y faltando a la justicia, y responderá a la tentación contra la esperanza quitándose la vida.

3.3 La castidad es esencial porque la verdadera felicidad está fundada sobre la virtud

Todas las virtudes guardan conexión entre sí. No se puede esperar que se vivan las demás virtudes propias del noviazgo y del matrimonio si no se vive la castidad propia de cada estado. Si no se vive la castidad, ¿por qué habría de vivirse la fidelidad, la abnegación, el sacrificio, el compañerismo, la esperanza, la confianza, el apoyo...?

La castidad no es la más difícil de las virtudes; al menos no siempre es más difícil que la humildad o la paciencia cuando la intimidad matrimonial empieza a mostrar los defectos del cónyuge que no se veían en el idilio del noviazgo. Por eso **la guarda de la pureza es garantía de que se está dispuesto a adquirir las demás virtudes.**

La continencia en el noviazgo es un camino espléndido de maduración. Si porque se ama a una persona resulta imposible prescindir de la entrega corporal, existen motivos para preguntarse si es realmente amor lo que existe en la pareja o solamente sexo.

El que no es capaz de amar en la continencia, no hay por qué creer que podrá hacerlo en el encuentro matrimonial. Decir, como a veces sucede, *“si me amas tienes que darme una prueba de tu amor entregándome tu cuerpo”* es una forma sutil de chantaje. Si una pareja quiere usar el acto sexual para saber si se aman, hay que decirles: necesitar esta prueba de amor, significa falta de amor. El verdadero amor les llevará al respeto mutuo en cuerpo y alma.

Algunos para justificar su conducta repiten que el coito es una cosa natural, que lo hacen todas las parejas que se quieren. Esto es mentira. Las parejas que se quieren y respetan la moral católica, no lo hacen. El amor verdadero eleva al hombre; en cambio, la sexualidad sin respeto a sí mismo o al otro, lo degrada.

Quien se deja esclavizar por el sexo se degrada, se envilece y termina por incapacitarse para amar de verdad. **A fuerza de instrumentalizar al otro buscando sólo su egoísta satisfacción, termina por no poder amar a nadie.**

Las aventuras sexuales de las que han disfrutado sin freno les han incapacitado para amar de verdad; y a no ser que se produzca una conversión de las personas, el futuro que espera a la pareja es una verdadera cárcel. Cárcel de la que intentarán salir pero haciéndose todavía más daño a sí mismos y a los hijos que hubieran tenido.

3.4 La sexualidad matrimonial y su colaboración con Dios

Una de las satisfacciones más grandes de un empresario es cuando su hijo le sucede en la dirección de la empresa. El padre durante años trabaja y se sacrifica para que su hijo se forme y crezca. Llega un momento en el que el padre considera que su hijo ya está preparado y le permite tomar las riendas de la empresa. En ese momento el padre ve a su hijo como una continuidad de lo que él mismo es.

Algo parecido ocurre con Dios respecto al hombre. En primer lugar, el ser humano ha sido creado a imagen de Dios, hombre y mujer. Posteriormente, **Dios instituye el matrimonio para que el hombre continúe la labor creadora de Dios;** y le pone como ejemplo de fidelidad el amor sponsal Cristo por su Iglesia. Cada nuevo ser es un don, fruto del amor y donación total de los esposos a imagen de la Trinidad. Dios hace partícipes a los esposos del don de la vida y de su mismo amor. De este modo, precisamente **en la donación de sus cuerpos, se convierten en colaboradores de amor de Dios Creador.**

Por lo tanto, Dios hace que el hombre y la mujer sean también imagen suya cuando, habiendo recibido de Él la vida y el amor, y vinculados como la Trinidad a un amor para siempre, se entregan y se aceptan con respeto mutuo en la totalidad de lo que son; y como consecuencia de tal entrega y amor, reciben los hijos como un don. En ese sentido, el acto conyugal, abierto a la creación de un nuevo ser, es el acto en el que el hombre se asemeja más a Dios Creador. **¡He aquí la belleza del acto conyugal!**

Ciertamente, la belleza y la semejanza del matrimonio con Dios no radica exclusivamente en este acto, sino en la vida matrimonial completa vivida a semejanza del amor de Cristo por su Iglesia (Ef 5:22). Y he aquí también la gravedad del acto conyugal realizado fuera del matrimonio, pues lo que es signo del amor entre Cristo y la Iglesia se transforma en un acto realmente sacrílego, pues atenta directamente contra esa unión a la que se asemeja.

Gravedad moral de las relaciones prematrimoniales

Category: Teología y Catecismo

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 5418

Los esposos, unidos por el vínculo conyugal, están llamados a expresar, mediante los actos honestos y dignos propios del matrimonio, su mutua donación y a acoger con responsabilidad y gratitud los hijos, preciosísimo don del matrimonio. Cuando el amor matrimonial se vive con esta autenticidad y deseo de ser imagen de Dios, se evitará en el acto conyugal todo medio que impida ser fecundo.

Ojalá que los matrimonios cristianos reflexionen sobre el privilegio que tienen de ser esposos y padres, y que los novios esperen hasta el momento de dar su SÍ ante Dios para hacer uso de este poder que Dios les ha otorgado como señal de confianza y amor.